



MEMORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

FECHA: Bogotá, noviembre 2 de 2016
HORA: De las 9:00 a.m. a las 11:40 a.m.
LUGAR: Auditorio del Centro de Información – Sede Central Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ASISTENTES: Juan Antonio Nieto Escalante, Director General
Diana Patricia Ríos García, Secretaria General
Fernando León Rivera, Subdirector de Geografía y Cartografía
German Dario Álvarez, Subdirector de Agrología
Andrea Melisa Olaya Álvarez, Subdirectora de Catastro
Héctor Mauricio Ramirez Daza, Jefe Oficina CIAF
Andrea del Pilar Moreno Hernández, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Marcela Abella Palacios, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Paola Andrea Méndez Hernández, Jefe Oficina de Difusión y Mercadeo de Información
Martha Lucía Bedoya, Jefe Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Jorge Armando Porras Buitrago, Jefe Oficina de Control Interno

INVITADOS: Invitaciones directas a través de correo electrónico a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de diferentes Entidades Nacionales y a todos los funcionarios y contratistas del IGAC

ORDEN DEL DÍA:

Debido a que al cierre de las inscripciones no se presentaron propuestas por parte de las organizaciones y la ciudadanía en general para participar en la Audiencia, el orden del día quedó así

1. Himno Nacional.
2. Instalación de la audiencia por el Dr. Jorge Armando Porras, Jefe Oficina de Control Interno.
3. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Secretaría General
4. Presentación de la Gestión del Dr. Juan Antonio Nieto Escalante
5. Presentación de los logros 2015 a través del video
6. Presentación de la Gestión. Secretaría General
7. Presentación de la Gestión y logros de la subdirección de Catastro
8. Presentación de la Gestión y logros de la subdirección de Agrología
9. Presentación de la Gestión y logros de la subdirección de Geografía y Cartografía
10. Presentación Gestión y logros del CIAF
11. Intervención de los Asistentes y de redes sociales
12. Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas (Doctor Jorge Armando Porras Buitrago)
13. Café

DESARROLLO

La Periodista, Gloria Maribel Torres da la bienvenida a todos los participantes y realizó la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2015-2016. Buenos días, dando cumplimiento a la agenda establecida, vamos a dar inicio a esta audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2015. Contamos con la presencia del Director General Juan Antonio Nieto Escalante, la Secretaria General de la entidad la Doctora Diana Rios García, el subdirector de Geografía y Cartografía, Doctor Fernando Leon Rivera, La Subdirectora de Catastro hasta el 31 de octubre la Dra. Andrea Olaya Álvarez, el Subdirector de Agrología German Darío Álvarez, el Jefe del Centro de Investigación y Desarrollo de Información



Geográfico, el Dr. Hector Ramirez, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación la Dra. Andrea del Pilar Moreno, el Jefe de la Oficina de Control Interno el Dr. Jorge Porras, y los jefes de las Oficinas Asesoras y Grupos Internos de Trabajo. Ellos nos contarán retos y los logros de la entidad durante el año anterior y responderán las preguntas de los ciudadanos si las hicieron allegar por las redes sociales y por el correo dispuesto para este fin rendicuentas@igac.gov.co . Haremos una presentación de los logros de la entidad a lo largo del año 2015 y lo que va del 2016. Al término de esta presentación abriremos un espacio para la formulación de preguntas dentro del salón de las preguntas que fueron allegadas por los ciudadanos o de las preguntas que alguno de ustedes haga del formulario que entregaron a la hora de la inscripción.

1. Himno de la República de Colombia

Se rinde homenaje a la República de Colombia.

2. Instalación de la audiencia pública

A continuación la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas por parte del Doctor Jorge Armando Porras Jefe de la Oficina de control Interno.

Apreciados ciudadanos, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi les da una cordial bienvenida y les agradece su asistencia a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia 2015. Es nuestro interés, comunicar e informar los resultados de la gestión de los servidores públicos como gobernantes, en cumplimiento de los deberes asignados por la Constitución y las Leyes, garantizándole y facilitándole a la ciudadanía el ejercicio del control social sobre la administración pública. Informar de una manera clara y concreta a la ciudadanía, organizaciones civiles y gremios sobre el alcance de la gestión, los logros obtenidos en el 2015 y los avances de los proyectos en el 2016, así como de la institucionalidad, la visibilidad y la transparencia, es contribuir con los elementos esenciales para que la rendición de cuentas sea un mecanismo efectivo, dinámico y generador de valor, dentro del proceso de democratización de la administración pública. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, no obstante que rinde cuentas en forma permanente por la página institucional, adelanta estos eventos presenciales al público en general, con quien busca interactuar para conocer su opinión, adoptar sus sugerencias, atendiendo sus observaciones y recomendaciones. Todo esto incrementa el conocimiento y confianza en la entidad, y proporciona relaciones más productivas con la ciudadanía. La responsabilidad de ejercer la vigilancia y control a la administración pública, está demostrada en su amable asistencia, cumpliendo con el deber ciudadano e incentivando a la entidad para continuar avanzando en su gestión misional al servicio del país, con calidad, oportunidad, diligencia y transparencia. Son 81 años de existencia, y gracias a su equipo humano, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi ha sido sólido y eficiente en su desarrollo misional. Nos esperan nuevos compromisos que serán atendidos plenamente, con el esfuerzo, dedicación y mística de todos nosotros. Bienvenidos...

3. Lectura del reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas

La Doctora Diana Patricia Ríos, Secretaria General del IGAC procedió a leer el reglamento.

REGLAMENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de cuentas es un ejercicio democrático tendiente a fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.

Para garantizar el orden, el IGAC establece el siguiente procedimiento:

- Los participantes debemos respetar el espacio otorgado para sus intervenciones, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y es un ejercicio democrático



para fortalecer la participación ciudadana, razón por la cual no vamos a convertir este espacio en un debate.

- Las intervenciones deben hacerse sobre las temáticas presentadas por el IGAC y relacionadas con el contenido del Informe de Gestión.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en tres bloques:
 - Intervención de la Entidad: Espacio en el que el IGAC presenta su informe en cabeza del Director General del Instituto; dentro de los contenidos a tratar en la rendición de cuentas se encuentra: el informe de gestión con los resultados de las actividades, planes y proyectos emprendidos por la entidad durante la vigencia 2015. Proyectos 2016: En esta sección se van a presentar las innovaciones y retos de la entidad y su relación directa con el cumplimiento de su misión y sus funciones. El informe de las actividades y proyectos que se están ejecutando en el año 2016
 - Intervención del público asistente: Las personas que hayan manifestado interés en participar en la Audiencia Pública, podrán hacerlo al finalizar la intervención de la Entidad. Si el IGAC considera que no puede contestar todas las inquietudes del público participante, las mismas quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.
 - Cierre y evaluación de la audiencia: En esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública por parte del Jefe de Control Interno del IGAC y se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

Los resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas serán consignados en un documento de memorias de la Audiencia Pública, el cual será publicado en la página web del IGAC (www.igac.gov.co) pasados veinte (20) días calendarios de la realización de esta Audiencia.

4. Presentación de la gestión 2015 y logros 2016

El Doctor Juan Antonio Nieto Escalante director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi realiza la presentación.

Buenos días a todas y todos los asistentes, un saludo especial a los representantes del DANE, de la UPRA, de la Agencia de Internacional de Cooperación Suiza, a los funcionarios de la función Pública, si hay alguien de otra entidad mi saludo especial y por supuesto a todos ustedes. Quise en esta primera parte de la intervención pedirle al Doctor Carvajal que me compilara unas pequeñas notas a cerca de lo que significa esta tarea de rendir cuentas que desafortunadamente se ha vuelto muy mecánica en donde las entidades y de eso nosotros como IGAC no nos escapamos le prestamos cada vez menos atención, esto tiene de por sí un antecedente histórico bastante importante y por eso antes de entrar a hacer unos breves comentarios que más adelante van a desarrollarse por parte de los subdirectores y los jefes de las oficinas a cerca de la gestión del instituto durante el 2015. Quisiera referirme a lo que acabo de comentar acerca de cuál es ese origen histórico de la rendición de cuentas no solo en Colombia porque en Colombia es relativamente casi nuevo sino en el Mundo. Porque no solo estamos cumpliendo y aplicando un mandato de la constitución y de la ley sino que además honramos un instrumento fundamental para la democracia con antecedentes aun en estados pre moderno como el griego antiguo en donde esto se utilizaba y el colonial hispanoamericano. En este especialmente los virreyes y los gobernadores al término de su mandato estaban obligados a presentar un informe denominado "relación de mando", que hoy constituye una de las piezas más valiosas para desenmarañar la historia de un periodo tan complejo de nuestro recorrido como Nación, luego en la época republicana surgieron los informes del ejecutivo a los órganos de representación; este instrumento en términos modernos nacido y practicado en los países anglosajones y hoy en todos los países democráticos del mundo denominado acconuntibilidad que significa dar cuenta con transparencia de los actos de gobierno, tiene un profundo valor político y por ello el estado colombiano y nosotros en particular le concedemos tanta importancia y valía; como bien lo indica un documento oficial el manual único de rendición de cuentas de la presidencia de la república y de la función pública en Colombia la reciente historia se remonta a 1991 cuando la asamblea nacional constituyente, estableció en la constitución política el sistema de pesos y contrapesos entre las ramas del poder público como una forma implícita de la rendición de cuentas tipo horizontal; luego en 1998 con la ley 489 se moderniza la administración pública y se instala incentivos a la administración pública y se adopta el modelo de



control interno y se mencionan mecanismos optativos para la rendición de cuentas como las audiencias públicas; más recientemente a través del documento CONPES 3654 del 2010 se establece que la rendición de cuentas es un proceso permanente y no un simple acto de publicidad o comportamiento normativo, luego se incluye en el modelo integrado de planeación y gestión el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, todo se recoge en la ley 1757 de 2015 estatutaria de la participación. Ya con esta breve introducción histórica y conceptual vamos entonces a dar comienzo y a presentar ustedes varios de los logros que se dieron en este 2015 y parte del 2016, me parecía importante hacer esta referencia porque como lo dije anteriormente este ejercicio democrático se ha venido convirtiendo en algo muy mecánico y simplemente en el cumplimiento de un requisito de ley. Fueron ustedes testigos en primer lugar, la mayoría o todos los que aquí estamos de lo que durante este año se empezó a generar a propósito del acuerdo de paz que el presidente Santos firmó en Cartagena y que finalmente por cuestiones del plebiscito esta todavía dando las vueltas necesarias para tratar de consolidar un acuerdo que nos deje satisfechos a los unos y a los otros en Colombia. En ese primer punto del acuerdo en el que nosotros hicimos mucho énfasis, en donde hicimos foros, que se llevaron a cabo en ciudades como en Cúcuta, Ocaña, Cali, Florencia, y aquí mismo en Bogotá, en presencia de todos Ustedes, hicimos énfasis en la intervención que el instituto tiene en ese primer punto relativo a la reforma rural integral que tiene que ver con los temas de acceso a la tierra, con la actualización del catastro rural, con la zonificación ambiental, con los estudios para el restablecimiento de las reservas forestales y para la seguridad alimentaria; sobre eso creo que nosotros en el igac internamente y por supuesto en el país todo porque presidencia de la república le asignó las responsabilidades a todas y cada una de las entidades del estado para participar en los puntos que previamente se habían establecido, cinco puntos, que el igac previamente hizo presencia. También en otro tema se participó y ahora ustedes lo irán a ver con más detalle en la reestructuración de algunos artículos del plan nacional de desarrollo relacionados con el tema del catastro multipropósito, de la delegación de competencias sobre la cual creo que por lo menos las personas que laboran en la entidad están ampliamente informadas. Hicimos un esfuerzo enorme pese a las dificultades económicas que tiene el instituto para mejorar todos los temas locativos de la entidad no solamente de la sede central sino especialmente en las territoriales en donde casi más de 20 años y por decirlo en términos coloquiales no se le metía la mano a esas direcciones territoriales y algunas aún no hemos podido resolver algunos problemas, algunas de ellas en una situación bastante precaria que tocaban con la dignidad de los funcionarios, de los trabajadores, de esas direcciones territoriales, hemos mejorado sustantivamente, hemos hecho un esfuerzo enorme por mejorar las condiciones de bienestar social al interior del instituto; Yo siempre he creído que cuando la casa está en orden se puede proyectar de mejor forma pero sobre todo se dignifica al trabajador. Otro tema fundamental en el que se estuvo trabajando de carácter misional tiene que ver con todo lo desarrollado por la dirección de agrología respecto a los foros que se hicieron sobre la vocación de los suelos, la entrega de los documentos no solo aquí en Colombia sino con el apoyo que le hemos prestado a otros países como en el caso de Guatemala, estuvimos trabajando con más de 1000 dirigentes comunales tanto en los foros que convocamos con el proceso de paz como en los foros que se realizaron por parte de agrología para mostrar las potencialidades de desarrollo productivo y ambiental en las distintas regiones que a la postre servirle a los gobernantes para hacer una mayor gestión respecto al ordenamiento territorial de cada una de esas entidades en las cuales tienen responsabilidades. Se trabajó por parte de catastro liderado por un equipo de técnicos en la subdirección por la Dra. Andrea Olaya en la confección de los estándares que han de servir como fundamento, como base que ha de servir para el futuro para lo que ha de ser el catastro multipropósito. En este momento a propósito de estos estándares se está seleccionando las firmas que posteriormente en el 2017 han de salir a lo que es toda la metodología para su aplicación, referidos a estos estándares que nosotros hemos de revisar al final cuando ya entreguen los trabajos de campo que tienen que hacerse; esto marca un hito como lo hemos mencionado en reiteradas oportunidades en la manera como se ha venido trabajando el catastro en Colombia y que trasciende más allá de las tradicionales formas de hacer este ejercicio. Ya mencioné los temas relacionados con el bienestar y los logros administrativos. Se expidió con una fuerte participación nuestra el CONPES 3859 sobre catastro multipropósito, se trabajó en los temas de la delegación de competencias conjuntamente con presidencia de la república, con planeación nacional y se inició ese programa de delegación de competencias con la entrega del catastro a la ciudad de Barranquilla, hay 9 municipios más que hacen parte de esos municipios piloto en donde esta metodología del catastro multipropósito ha de aplicarse. Después de esta rendición de cuentas hay una



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



intensa reunión con algunos consultores de planeación nacional y de presidencia para dar pulimento catastral que ha liderado la Dra. Diana Ríos con un equipo de profesionales del derecho en donde se pretende recoger la normativa dispersa que hay en todo el país sobre los temas de catastro, nosotros lo veníamos trabajando hace más de dos años cuando pensamos que sería por ley ordinaria para efecto parece ser que se va a tener que dar, en algún momento se pensó que por vía facultativa se iba a dar (23:13) si el plebiscito pasaba el estatuto iba a tener un curso mucho más acelerado pero lo importante es que se ha trabajado de una manera muy consciente, muy técnica con mucha precisión sobre lo que ha de ser este estatuto catastral unido a las normas de la ley del plan, unido al CONPES de catastro, unido a los estándares y demás van a mejorar sustantivamente esta labor misional del instituto que trasciende las fronteras de esta entidad y que sin duda va a mejorar la planificación del país porque es el propósito fundamental de esa nueva metodología. Se trabajó en compañía con el Von Humboldt en todo lo que son los estudios de paramos y humedales por parte de la subdirección de Agrología liderado por el Dr. Germán Darío Álvarez; se entregó recientemente el libro sobre suelos y tierras de Colombia que fue merecedor de un premio que es el que mayor que sobre este tema se entrega en el país y en donde los profesionales hicieron arqueología de los estudios en los que el igac ha hecho en esta materia y donde se logró compilar más 70 años de lo que ha sido el esfuerzo en ese sentido que el IGAC ha venido desarrollando. En cartografía se adelantó el inventario cartográfico, se ha mantenido la red geodésica, y con todo esto hemos podido dar apoyo a más de 32 municipios y a los departamentos para la revisión de sus planes de ordenamiento territorial, de sus esquemas de ordenamiento entre otros. Hemos adelantado procesos de deslindes que están a cargo de la subdirección de geografía y cartografía y a nivel internacional esta subdirección ha participado del estudio sobre fronteras entre Colombia y Panamá, se han elaborados cuatro geografías departamentales y como lo mencioné también los estudios que se han presentado de acuerdo con el convenio que hemos suscrito con el país Guatemalteco. Desde el CIAF mencionar con mucho énfasis la capacitación que se lleva a cabo especialmente resaltar lo que ha sido el desarrollo del convenio con CORPOICA que ha permitido el modelamiento espacial para la generación de mapas de riesgo agroclimático por inundaciones y sequías en 18 departamentos, el CIAF sigue cumpliendo una tarea fundamental de capacitación y de orientación técnica para todo el instituto. Celebramos el 80 aniversario del instituto y hemos generado una importante tarea en materia de transparencia y eficiencia que ha sido bien calificada por quienes tienen esa responsabilidad, se ha adelantado un plan anticorrupción, hemos adelantado a través de la secretaría general diversas investigaciones en unidades operativas en direcciones territoriales que han estado allí como quietas sin ninguna presencia y sin que la dirección General en el pasado le hubieran hecho seguimiento, eso es lo que ha permitido que desafortunadamente muchos hechos de corrupción hayan salido a la vista y hayamos tenido que sancionar a varios compañeros de la entidad. Con estas muy breves menciones quiero concluir para dar paso a las presentaciones ya muy puntuales que cada una de las oficinas del instituto tiene para presentar esta rendición de cuentas, hemos hecho por supuesto una muy apretada selección de labores, el instituto que creo para bien o para mal a propósito de todos los vaivenes que se están midiendo y quizá la falta de conocimiento por parte de las mismas entidades del estado a cerca de nuestro quehacer creo que poco a poco hemos venido haciéndonos notar más, mostrando más nuestra acción, aun con las precariedades económicas que tenemos y pienso que a la vuelta del día la entidad ha de salir fortalecida, no a través del discurso de quienes dicen que así será sino a través de la práctica porque tenemos la protección del Padre creador que sin duda nos va a proteger de todos aquellos que quieren venir a echarle mano al instituto, incluso todos aquellos que en el pasado han estado con nosotros y que parece que olvidaron cual era la tarea de la entidad y que hoy propugnan por llevarse áreas de esta entidad para sus entidades que hoy les pagan su sueldo. Muchísimas gracias por su asistencia muy amables y espero que esta rendición de cuentas sea no solamente como lo mencione al principio el cumplimiento de un requisito sino que además les permita a ustedes como funcionarios del instituto y a las personas que hoy nos acompañan de otras entidades conocer más de cerca todas y cada una de las actividades que se realizaron especialmente entre el 2015 y 2016 muchas gracias.

5. Presentación de los logros a través del video

Modernizar institucionalmente al igac, profesionalizando su recurso humano, asegurando su presencia territorial, sus alianzas interinstitucionales y el aumento de su capacidad técnica, tecnológica y operativa para convertirla en una organización moderna, innovadora, flexible y abierta que cumpla oportunamente con los requerimientos de información que exigen las estrategias de construcción de paz y desarrollo territorial fueron parte de los propósitos que desde la alta dirección en cabeza de Juan Antonio Nieto Escalante se propusieron para el 2015, es por esto que se adelantó la gestión ante el gobierno nacional para incluir en el plan nacional de desarrollo 2014-2018 un objetivo relacionado con la modernización del igac, quedando incluido el de garantizar la producción y difusión de estadísticas oficiales oportunas, de calidad y estratégicas de la nación; en tal sentido la secretaria general se propuso en fortalecer el talento humano el perfil laboral y profesional de los funcionarios del igac a través de la formación capacitación y entrenamiento y a propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud de los servidores públicos; es así como se conformó el grupo de trabajo de modernización institucional, se adelantó la actualización del manual de funciones y competencias laborales, se preparó la convocatoria para proveer 263 empleos públicos, se crearon los grupos internos de trabajo de conservación catastral en las direcciones territoriales de caldas, Córdoba, Quindío y Risaralda, se suprimió la Dirección Territorial de Antioquia y se creó la del Casanare. En las áreas misionales se capacitaron 172 funcionarios, se celebraron fechas y eventos especiales como los 80 años del Instituto, fecha de gran importancia para la entidad en la cual recibió el reconocimiento de otras instituciones y la edición de la estampilla conmemorativa a 80 años, así como la celebración de actividades para los hijos de los servidores, se realizaron los juegos deportivos regionales en Coveñas, se contó con la participación de 832 servidores de todas las territoriales del país. Como soporte al tema administrativo se llevaron a cabo entre otras las siguientes actividades: implementación de ventanilla única en cuatro direcciones territoriales, Norte de Santander, Atlántico, Huila y Meta, brigadas de intervención documental en seis direcciones territoriales, dos unidades operativas de catastro y sede central y actualización de tablas de retención documental en 33 dependencias a nivel nacional, inventario de las fichas prediales del municipio de armero, cumplimiento en un 100% con todos los programas de gestión ambiental, programa de ahorro y uso eficiente de la energía, adecuación y mantenimiento de zonas comunes de la sede central como el auditorio, la cafetería, el mapa de la fachada y el invernadero entre otras y adecuación de las unidades operativas de Cimití en Bolívar, el Banco Magdalena y Aguachica en el Cesar; presencia institucional con dos unidades móviles que llegaron a 14 departamentos, más de 60 municipios, alrededor de 2000 usuarios y más de 3.000 trámites atendidos.

Gestión Catastral: El Instituto Geográfico Agustín Codazzi durante el 2015 contribuyó en la elaboración de los artículos 104, 105 y 180 del Plan nacional de desarrollo, todos por un nuevo país que promueve la implementación del catastro multipropósito y la delegación de competencias diferenciadas para ordenar el territorio y potencializar el desarrollo urbano y rural del país; igualmente la subdirección selecciono 11 municipios con diferentes variables para realizar el piloto de catastro multipropósito con el objetivo de identificar y comprobar diferentes metodologías para ejecutar el barrido predial. En el 2015 entraron en vigencia 129.660 predios en seis departamentos, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Santander y Valle del Cauca; de los cuales 52.806 son predios rurales y 76.854 urbanos y se hicieron 1.176.307 mutaciones. En apoyo al programa de titulación de bienes fiscales adelantado por el ministerio de vivienda ciudad y territorio. El Igac realizo el mantenimiento catastral de 8.442 predios, adelantó 896 avalúos de vivienda de interés social de los municipios Guamal, La dorada, Santa Marta, Puerto Inírida, y Dagua, expidió 5.052 certificados planos prediales catastrales de 11 departamentos, se realizaron 2.619 avalúos administrativos y 4.909 avalúos con destino al cálculo del índice de valor predial IVP, con el fin de garantizar la articulación en la ejecución de los procesos catastrales; se resolvieron 600.304 inconsistencias catastrales conforme al plan de depuración. El sistema nacional catastral es la principal herramienta que utiliza el instituto para administrar la información catastral en el país; las acciones realizadas se concentraron en la estabilización del sistema y de la plataforma tecnológica además el diseño e implementación de estrategia de formación de usuarios del sistema nacional catastral. En materia del programa de política de tierras, el igac continuo con la expedición de información catastral, cartográfica, geodésica y agrológica insumo fundamental para el análisis de solicitudes recibidas por la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras



despojadas. Teniendo en cuenta todos los temas anteriores, en el 2015 se realizaron 28 visitas de seguimiento y asesoría a las direcciones territoriales del Igac, atendiendo 2.471 solicitudes de la unidad de restitución de tierras y 761 requerimientos de la rama judicial especializada en restitución de tierras, igualmente se hizo acompañamiento integral en los escenarios de trabajo en el marco del proyecto de registro masivo de soluciones, adjudicación o titulación sin registrar impulsado por el INCODER, se terminó la primera fase de implementación del nodo de tierras, determinación y priorización de los servicios, tuvimos una participación activa en los subcomités técnicos del sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas, realizamos acompañamiento técnico en las jornadas de trabajo, la formulación de la metodología por barrido predial masivo y avanzamos en el desarrollo de la aplicación de seguimiento de la gestión de solicitudes y requerimientos al igac realizado por la agencia de estados unidos para el desarrollo internacional USAID. En diciembre de 2015 en Bogotá se reconoció el liderazgo del Gobierno de la república de Colombia a través del Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante en materia catastral y de registro de la propiedad en el rol como primer país presidente de la red Interamericana de Catastro y registro de la propiedad.

Gestión Agrológica: Durante el 2015 la subdirección de Agrología, adelantó levantamientos agrológicos en 321.131 ha con potencial productivo en departamentos como Valle del Cauca, Putumayo y Norte de Santander, finalización del primer estudio de suelos semi detallado y cartografía básica de más de 3.8 millones de hectáreas de paramos y humedales de Colombia, con este insumo el Instituto Alexander G. Humboldt, el fondo de adaptación y el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, adelantan la limitación y protección de estos ecosistemas estratégicos; más de 540.0000 has evaluadas en Cesar y Magdalena como insumo a la política de tierras y compensación a las víctimas del conflicto, estudios de cobertura y uso de la tierra en 220.000 hectáreas en los departamentos de Córdoba, Meta, Cesar y Magdalena; actualización de las áreas homogéneas de tierra en 93 municipios y 262 estudios de predios solicitados por avalúos, 119.019 pruebas analíticas en el laboratorio nacional de suelos, 14 talleres sobre áreas homogéneas de tierras en diversas direcciones territoriales como insumo al ordenamiento territorial y gestión social sostenible de los suelos del país. Ampliación del convenio con el ministerio de agricultura, ganadería y alimentación de Guatemala, para realizar los estudios de suelos en los 22 departamentos del país centroamericano, apoyo a la policía nacional en el monitoreo a los programas de erradicación de cultivos ilícitos. Interventoría al consorcio UITACA del estudio semi detallado de suelos de la cuenca del río Bogotá, un insumo clave para su descontaminación, entrega oficial de los estudios generales de suelo a las autoridades departamentales de Putumayo, Caquetá y Casanare.

Gestión Geográfica, Cartográfica y Geodésica: Durante el año 2015 se tomaron fotografías aéreas de 7 a 15 GSD a 844.953 hectáreas en las cabeceras municipales de 18 departamentos y de 30 a 60 GSD a 798.439 Has en zonas de los departamentos de Boyacá y Santander; se generaron ortofotomosaicos de 7.500 Has correspondientes a 12 municipios; se realizó la captura, edición y estructuración de cartografía escala 1:25.000 de 4.600.000 hectáreas para el proyecto política de tierras, se atendieron 71 levantamientos topográficos y se publicaron 26.011 imágenes en el banco nacional de imágenes; se realizaron seis visitas de mantenimiento de diferentes estaciones permanentes GNSS de operación continua, se actualizaron 204.94 Km de la red de nivelación geodésica, 189 puntos GPS y 73 puntos gravimétricos y se densificaron 164 puntos de la red geodésica nacional.

Gestión Geográfica: se realizó el levantamiento de información de topónimos nuevos de 19 departamentos, se actualizaron al 2014 los datos del diccionario geográfico y la edición gráfica de la publicación en la página web del igac, diseño y diagramación de dos mapas turísticos de Cundinamarca y dos más en versión en inglés; se cargaron en la base de datos de 30.123 nombres geográficos; se avanzó en la edición de nombres geográficos del municipio de los Municipios de Antioquia, Eje cafetero, Tolima y Huila, y características geográficas de Tolima, Bolivar y Norte de Santander. Participación en la octogésima cuarta reunión de autoridades y la cuadragésima (46) reunión del consejo directivo del instituto panamericano de Geografía e historia IPGH en Cartagena de Indias; Durante el 2015 como apoyo al proceso de ordenamiento territorial y requerimientos de cancillería se realizaron entre otras las siguientes actividades: revisión cartográfica escala 1:100.000 binacional Colombia /Panamá, se complementó la toponimia de la cartografía binacional Colombia/Brasil, y se actualizó el trazado de la capa de la línea limite internacional de la frontera Colombo/Ecuatoriana y Colombo/Panameña según requerimiento de la cancillería; se realizó la inspección binacional fronterizos Colombia/Brasil; trabajos



de campo de la comisión demarcadora de fronteras Colombia/Panamá entre otros y se realizó el proyecto visor geográfico con el departamento nacional de planeación y Cenplades; en el tema de deslindes de entidades territoriales se actualizó el mapa de resguardos indígenas y de títulos colectivos de comunidades negras en Colombia. Se adelantaron reuniones de deslindes entre los departamentos de Antioquia y Chocó, Antioquia y Córdoba, y trabajo de campo para los conflictos Chocó/Antioquia, Meta/Caquetá, Guaviare, Cesar y la Guajira; se atendieron 545 solicitudes relacionadas con el tema de límites de territoriales y 126 solicitudes realizadas y requeridas por diferentes usuarios, correspondientes a pozos, ductos, áreas mineras e hidroeléctricas; en materia de ordenamiento territorial se elaboraron documentos técnicos sobre metodologías de ordenamiento territorial y ajustes normativos en el marco de la comisión de ordenamiento territorial nacional; se realizó acompañamiento técnico a 32 municipios en 4 regiones en el proceso de ajuste de sus planes de ordenamiento territorial; se certificaron a 88 funcionarios; se fortalecieron los modelos de gestión geográfica para el ordenamiento territorial con el mantenimiento y administración del SIGOC y el SIG ARE, se realizaron capacitaciones de la herramienta SIGOC a Universidades y Municipios.

Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica CIAF: durante el 2015 el CIAF lideró la formación en percepción remota, sistemas de información geográfica, infraestructura de datos espaciales y gestión del conocimiento en la investigación y aplicación de los fundamentos de la infraestructura de datos espaciales y la gestión de la información geográfica de Colombia; se capacitaron 1.200 estudiantes entre nacionales e internacionales en 13 cursos y una especialización en sistemas de información geográfica. De esta manera el CIAF continuo con los programas de formación avanzada en geografía, geomática, teledetección, avalúos y sistemas de información geográfica en asocio con diferentes universidades del país, del 10 al 14 de agosto se realizó la VI versión de la semana de Geomática Internacional en la que se contó con conferencistas nacionales e internacionales con el tema central de la información geoespacial para la construcción de la paz, con el ánimo de facilitar el acceso oportuno de la información geográfica se lanzó la primera fase del portal geográfico nacional, en el cual se dispuso la información de 18 entidades gubernamentales de los sectores de infraestructura, ambiental, y fronteras, socioeconómico y defensa y mares; a su vez implementaron de nuevas funcionalidades al sistema de información geográfica, SIG Chía donde la comunidad puede disponer de información relevante del municipio con el objetivo de monitorear las zonas de actividad minera en Colombia y la obtención de modelos batimétricos para la actualización cartográfica de las zonas costeras e insulares del País, se desarrollaron las metodologías de sección de zonas mineras a cielo abierto y procesamiento digital de imágenes, aplicado al manejo de zonas costeras e insulares del mar caribe, se generaron para 68 municipios de 18 departamentos insumos de cartografía sobre sequia e inundaciones mediante convenio suscrito entre el IGAC y CORPOICA a partir de estudios de percepción remota y procesamiento de imágenes.

Oficina de Informática y Telecomunicaciones: Con el fin de mejorar los aspectos de la comunicación del instituto a nivel nacional, la oficina de informática y telecomunicaciones desarrolló tres proyectos importantes en el 2015: el 1º comprendió la renovación el mantenimiento y seguridad de la plataforma tecnológica del IGAC, por otro lado se realizó el segundo proyecto de desarrollo y mantenimiento del software con el propósito de administrar los sistemas de información, aplicaciones y portales del instituto, esta plataforma ayudo a la implementación de controles para el acceso, consulta y registro de la información de los procesos contractuales, Cordis, el SIIF Nación, certificaciones laborales, encuestas, certificados vía web, y apoyo a los desarrollos realizados por USAID, en el marco del nodo de tierras entre otros; por último se ejecutó en el tercer proyecto enfocado en la informática donde se estableció controles a los riesgos identificados en los activos de información con que cuenta la entidad y aplico los criterios de la norma 27001.

Gestión de la Oficina de Difusión y Mercadeo de la Información: Con el fin de fomentar la importancia de la información geográfica, cartográfica, agrologica y catastral para el desarrollo nacional y regional, la oficina de difusión y mercadeo del igac fortaleció los canales de comunicación con la ciudadanía en cada una de las sedes nacionales y mantuvo su presencia de eventos nacionales con un registro en ventas superior a los 10.500 millones de pesos cumpliendo con un 86.30% la meta. Adicionalmente durante el 2015 se realizaron adecuaciones locativas, y del nuevo mobiliario al museo de geografía y cartografía, adicionalmente el IGAC hizo presencia en 32 ferias y eventos nacionales ofreciendo todos sus productos y servicios al público en general incluyendo dos de gran trascendencia nacional como son la feria del libro y Agroexpo; por otro lado la biblioteca conto con 60 nuevos



convenios inter bibliotecarios y restauración y encuadernación de 520 publicaciones. En un ejercicio de educación entregó de manera gratuita más de 600 cartillas y mapa del IGAC a escuelas públicas de los municipios de Florencia y Facatativá; por otro lado se culminó el proceso de señalización de la nueva unidad operativa de catastro del Municipio de Cimití en Bolívar, con sus visitas guiadas el museo nacional de geografía y cartografía del IGAC recibió a 5.035 estudiantes de universidades y 3.705 estudiantes de colegios, 17 del sector oficial y 20 privados a nivel nacional.

Gestión Oficina Jurídica: Con la responsabilidad de representar oficialmente al IGAC, la Oficina Asesora Jurídica vela por el cumplimiento de cada una de las actuaciones de la Entidad, sus resultados se reflejan entre otros de la siguiente manera: 83 contratos estatales legalizados, revisión de 6 pliegos contractuales, análisis de 102 ofertas correspondientes a procesos de contratación, 34 fallos favorables en firme, 31 favorables pendientes de recurso, los fallos definitivos favorables al IGAC representan un ahorro patrimonial al estado pues se evitó el pago por pretensiones por un valor de \$92.209.290.049 y por vía prejudicial se han recuperado por procesos disciplinarios \$603.557.353.

Oficina de Planeación: De los logros más importantes de la Oficina Asesora de Planeación, se encontró el mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 y NTCGP1000 y de la certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001, así como la actualización y mejora del sistema de control interno bajo el modelo estándar de control interno MECI. La actualización del mapa de procesos y la generación de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción de los 20 procesos misionales. En desarrollo de su gestión la oficina llevo a cabo la consolidación y publicación de los informes de gestión de los acuerdos de gestión, del congreso, y del anteproyecto de presupuesto, así como adelanto el proceso de planeación estratégica e institucional de la vigencia 2015-2016.

Oficina Asesora de Control Interno: en el 2015 la Oficina Asesora de Control Interno realizó los seguimientos de ley correspondientes, en este periodo se realizaron auditorias integrales al el grupo interno de trabajo de avalúos, las territoriales de Magdalena, Risaralda y Córdoba, a la Unidad Operativa de Soacha y al grupo interno de trabajo de análisis de la información catastral. Auditorias de seguimiento a la territorial del Valle, grupo interno de trabajo de comercialización y ventas y de la Unidad Operativa de Catastro de Chiquinquirá. Auditorias internas de calidad a los 19 procesos de la sede central, las territoriales Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Córdoba, Guajira, Norte de Santander, Valle del Cauca y a la Unidad Operativa de Catastro de San Andres. Todo lo anterior se evidencia en el trabajo realizado por el equipo de comunicaciones resumido en 1.595 mensajes divulgados en las pantallas, 749 notas en IGACNET, 106 boletines internos, 9 campañas, 29 eventos, 336 piezas divulgativas, 44 piezas audiovisuales, 41.997 seguidores en Twitter, 42.529 fans en Facebook, 168 comunicados y más de 1.200 registros en medios de comunicación que dejaron plasmados el quehacer y la misionalidad del Instituto Geográfico Agustín Codazzi como la autoridad Geográfica, Catastral y Agrológica del País.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 81 años Mapeando la Geografía de la Paz.

6. Presentación de los logros. Secretaría General

Terminada la proyección del video, la Doctora Diana Patricia Ríos inicia la presentación de sus logros de la Secretaría General. Buenos días, después de suficiente ilustración plasmada en el video del quehacer de esta Institución, gracias al trabajo de Ustedes y el compromiso de todos los directivos, paso a contarles algo que no se presentó en el video y considero importante resaltar y es como se ha mejorado la ejecución presupuestal del instituto, en el año 2015 obtuvimos la mayor ejecución presupuestal de los últimos 7 años, el igac obtuvo un presupuesto del 2015 de \$139.778.976.078 millones y se alcanzó un nivel de compromiso del 97.19 por ciento y de obligaciones del 92.02; de lo que tiene que ver este año del 2016 a la fecha está el corte a septiembre 30 pero a octubre 30 ya tenemos los resultados y de una apropiación de \$152.883.290.113 tenemos una ejecución y compromiso del 84.8% y obligaciones del 68.95 cumpliendo en la actualidad con todas las metas; en lo que tiene que ver con contratación y plan de austeridad durante el año 2015 alcanzamos en la sede central el 85% y el 65% respectivamente correspondiente a la contratación del instituto da un promedio nacional del 75% así como la implementación de la modalidad de acuerdo del marco de precios para la adquisición de bienes y



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



servicios y resaltar que en desarrollo del plan de austeridad acorde con la directiva presidencial y con la circular que se emitió para todas las áreas en materia de austeridad se lograron ahorros significativos en el consumo de servicios públicos y líneas telefónicas de 100 millones de pesos durante la vigencia 2015. En lo que tiene que ver con servicio al ciudadano se formalizó mediante la resolución 1669 de 2015 la creación y conformación del grupo servicio al ciudadano, esto vienen en armonía con lo que venimos trabajando con el programa nacional del servicio al ciudadano liderado por el Departamento Nacional de Planeación; se implementó al ventanilla única en Atlántico, Santander y Meta y se atendieron un total de 20.476 peticiones, quejas, reclamos y denuncias y se hizo presencia con las dos unidades móviles en 41 municipios del país. En lo que tiene que ver con infraestructura, se presentó renovación en lo cual mejora nuestra presencia en el nivel territorial y en nuestro servicio al ciudadano, se adelantaron obras en la sede central en la fachada, el auditorio, el museo, laboratorio de suelos y en la Dirección Territorial de Norte de Santander, Bolívar, Boyacá, Tolima, y Caldas y también en las unidades operativas de Cimití, Curumaní, Zipaquirá y el Banco Magdalena. En talento Humano durante el 2015 se actualizó el manual de funciones y competencias laborales del Instituto por procesos acorde al sistema de Gestión de calidad y en cumplimiento a la normatividad emitida del departamento de la función pública. Se estructuró la convocatoria para la provisión de los 268 empleos del nivel profesional y técnico y se efectuó el reconocimiento a 338 funcionarios que alcanzaron el nivel sobresaliente en el desempeño de sus labores diarias; se conmemoró el aniversario número 80 del IGAC y se dio reconocimiento por años de servicio a 115 funcionarios; se adelantaron nuestras primeras olimpiadas nacionales en Coveñas Sucre y en Sanantero Córdoba a la cual contó con una presencia de 720 servidores públicos; en materia de gestión documental se adelantó el escaneo de las 4.170 fichas prediales correspondientes al municipio de Armero, se apertura la UOC de Cimití, el organizar y alistamiento de todas las fichas prediales de 36.163 para este municipio, organización de las tablas de retención documental de 9 municipios del sur de Bolívar en la nueva UOC de Cimití. Se inició el proceso de reconocimiento como bien de interés cultural de nuestras fotografías que datan desde el año 1935 al año 2012, ayer ya recibimos comunicación oficial de ellos, el proceso va muy bien, entonces esto es un triunfo significativo para el IGAC en materia de reconocimiento de recuperación de su memoria histórica y del país; se efectuó el saneamiento del 40% de los procesos disciplinarios de las direcciones territoriales, eso digamos que es lo que tiene que ver con el 2015, quisiera contarles a continuación del 2016 en qué vamos: el IGAC ha sido pionero a nivel nacional en la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público, actualmente nos encontramos realizando toda la depuración de la información contable, todos los procesos de socialización y capacitación de nuestros funcionarios, de nuestros servidores para lograr alcanzar esa implementación; adelantamos la conmemoración de nuestro aniversario No 81, se condecoraron a 98 funcionarios a nivel profesional por alcanzar el nivel sobresaliente y se adoptó el manual del servicio al ciudadano; se gestionó la implementación de la fase 1 del Plan del servicio al ciudadano con el mejoramiento de los canales de atención presencial, virtual y telefónico, y se ha logrado mejorar la atención y ampliación de los canales de atención a las personas con discapacidad, se adelantó la instalación de 16 licencias para atención de esa población en la sede central y en las direcciones territoriales a costo 0; se apertura la oficina de atención al usuario en el municipio de Honda Tolima y se lleva la atención de 80% de atención nuestras PQRD, con un total de 68.752 solicitudes y alcanzamos el saneamiento a la fecha del saneamiento del 88% de peticiones de vigencias anteriores; en materia de infraestructura hemos sido abanderados en el mejoramiento de nuestras condiciones físicas a nivel territorial y en la sede central; también se ha adelantado el control de acceso en todo el tema del jardín que nos acompaña en la recepción y que mejora notablemente nuestro ingreso al instituto, todo el tema de control biométrico y la apertura de nuestro centro de bienestar que hoy disfrutan todos los servidores públicos y que creo es ejemplo a nivel nacional de mejoramiento y condiciones físicas para nuestros funcionarios y contratistas. En la actualidad estamos adelantando la obra que va a permitir la adecuación de la nueva territorial de Santander, terminamos obra en Huila y Caquetá con un mejoramiento significativo de lo que tiene que ver con el servicio al ciudadano, mejoramiento de las condiciones de los funcionarios y se culminó el tema de los diseños del meta y en la actualidad estamos en el proceso de la adjudicación de la obra que va a llevar a cabo la construcción de la nueva sede de la dirección territorial Meta. También terminamos obra en la UOC de Leticia, Mariquita, Quibdó, San Jose del Guaviare y en Honda, mejorando por supuesto todo el servicio al ciudadano y la atención en esos puntos. En materia de talento humano en la actualidad nos encontramos en desarrollo de la convocatoria 337 de 2016, en la actualidad se encuentra



en el proceso de licitación pública por parte de la comisión nacional del servicio civil, en el cual se inscribieron 11.000 aspirantes para los 268 cargos que hay para suplir la planta. Se ha realizado la provisión transitoria a través de la figura de encargos y nombramientos provisionales de 60 vacantes que estaban pendientes dentro de nuestro plan de vacantes y se ha cubierto en un 100% todos los nombramientos de los directores territoriales mediante cinco procesos de meritocracia en Caquetá, Casanare, Huila, Risaralda y Santander. En lo que tiene que ver con bienestar, en la actualidad se realizó también las olimpiadas Nacionales en Villavicencio Meta, en los cuales se incrementó la participación de nuestros servidores, tuvimos una presencia de 900 servidores en las recientes olimpiadas, se ha efectuado las vacaciones recreativas con una participación de 250 niños en sede central y se han culminado procesos de capacitación, e inducción a todos los servidores públicos, cuando me refiero a servidores hablo de funcionarios y contratistas a nivel nacional a 6.688; durante el 2016 hemos avanzado en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo el cual tenemos plazo hasta el año entrante de implementación y ya nos encontramos digamos muy avanzados en la materia; durante este año también se lanzó la estampilla IGAC, se aprobaron 39 tablas de retención documental ; hemos culminado el proceso con la subdirección de catastro de entrega de las fichas prediales al distrito de Barranquilla, es un trabajo importante de organización y conteo de todas esas fichas prediales que corresponde a 331.366 y se aplicaron procesos archivísticos a 507.8 metros lineales en sede central y también en direcciones territoriales equivalentes a 1.341 metros lineales de archivo. En lo que tiene que ver con nuestro compromiso ambiental el programa ambiental de ahorro y uso eficiente del agua , ahorro y uso eficiente de la energía, consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles así como la gestión integral de residuos, hemos optimizados nuestros consumos en sede central; en la sede central hemos ahorrado agua equivalente a 158 metros cúbicos mes que equivale a suministrar agua a 9 hogares en Colombia, en un mes, en materia de energía hemos ahorrado 203.363 kilovatios mes que equivale a suministrar energía a 165 hogares en un mes; y el instituto dentro de sus compromisos también ha adoptado la política de eficiencia administrativa y cero papel. En materia de infraestructura física y competencia de los servidores públicos en gestión ambiental hemos adelantado también capacitación en las direcciones territoriales que van a recibir la visita de auditoría para la recertificación de la norma en las DT: Huila, Meta, Risaralda, Cesar, Magdalena, Santander, Caquetá y Tolima para alcanzar el 100% de la certificación en todas las sedes del instituto. En el marco del plan de austeridad a la fecha, hemos logrado aumentar en un 50% el ahorro, les comentaba al comienzo de mi intervención que en el año pasado ahorramos 100 millones de pesos y en lo que lleva corrido a septiembre 30 registramos un ahorro en el desarrollo del plan de austeridad de 150 millones de pesos. El IGAC logró establecerse como una de las primeras entidades a nivel nacional y en la sede central en la implementación de la plataforma SECOP2, el apoyo de la empresa de Colombia eficiente, hemos alcanzado el 80% de la contratación en la sede central para el primer bimestre del 2016 y hemos gestionado cerca de 2.574 procesos contractuales en el nivel territorial y en la sede central. En materia del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, resaltar que se ha trabajado enormemente en la implementación de este sistema en lo que tiene que ver con las condiciones de salud, en la implementación del sistema de vigilancia, epidemiológico, biomecánico, en el seguimiento a casos de enfermedad laboral , trastornos musculares en coordinación con nuestra ARL Colmena; en la efectividad de los programas de rehabilitación hemos hecho un seguimiento oportuno a cada uno de los casos de enfermedad laboral; en lo que tiene que ver con condiciones de ambiente de trabajo hemos efectuado las correspondientes visitas de inspecciones a los puestos de trabajo en las diferentes direcciones territoriales de Cundinamarca, Ibagué, Sede Central, y el GIT de financiera. Hemos aplicado nuestra encuesta de riesgo sicosocial a una población de 1.264 trabajadores, y hemos hecho actividades de socialización y divulgación del sistema de seguridad y salud en el trabajo a todas las direcciones territoriales donde hemos registrado una mayor participación de Valle, Guajira, Bolivar, y Quindío en la implementación del sistema. Muchas Gracias.

7. Palabras de la subdirectora de Catastro, Dra. Andrea Melissa Olaya

Buenos días para todos. Muchos de los temas que se desarrollaron en el tema de gestión catastral estuvieron bien expuestos en el video y precisados por el señor director al comienzo de la intervención,



sin embargo lo que vale la pena es hacer unas complementaciones que por el tiempo no alcanzó a incorporarse dentro del video pero además contarles en que estamos y la importancia de este asunto para lo que viene terminando de ejecutarse para la presente vigencia. Como bien lo anotaba el Señor Director, el plan nacional de desarrollo incorporó el año pasado tres artículos fundamentales relacionados con la gestión del catastro directamente con la competencia institucional del igac. Los temas del catastro multipropósito, la rectificación administrativa de linderos y área, y la delegación de competencias diferenciadas. Hoy que tenemos? A partir de lo primero, determinación del plan de desarrollo, comenzar un proceso de levantamiento de información catastral más allá del fin meramente fiscal, fue expedido el CONPES del catastro multipropósito y con este Conpes una de las primeras tareas era la estructuración de un marco conceptual y de unos estándares técnicos que serían objeto de prueba a partir de lo cual se iniciaría un proceso nacional de actualización que más para ser precisos corresponde a una configuración de un catastro casi que un proceso de formación a nivel nacional porque se van a incorporar variables nuevas y las especificaciones técnicas en materia de precisión son Distintas. Estos estándares como lo manifiesta el director fueron elaborados por el IGAC fue mano interna por técnicos, funcionarios y contratistas trabajando en forma concentrada para que estos estándares hoy vayan a ser casi inicio objeto de implementación a través de los pilotos que se tienen previstos a comienzo del mes de diciembre de la presente vigencia en 9 municipios, en un piloto adicional en materia de formalización de la propiedad rural en el municipio de Ovejas en Córdoba y adicionalmente en un proceso inicial de levantamiento de información física y jurídica para municipios en Cundinamarca. Los estándares una vez termine la prueba estamos hablando de 9 municipios, será objeto de adopción por parte del instituto geográfico Agustín Codazzi, como norma de obligatorio cumplimiento técnico para el levantamiento de información por los catastros descentralizados, por los delegados y por el instituto. Hoy estamos avanzados en lo que sería el contenido de la norma técnica y el objetivo es obtener la norma adoptada que tiene que ver mucho con los temas de gestión catastral institucional y el contenido de lo que hoy estamos viviendo como un proceso de transición. Frente al tema de los estándares logramos socializar y no capacitar a más de 500 personas a nivel nacional, personas que están vinculadas con la implementación de la política de tierras, funcionarios de las direcciones territoriales, cinco roles de todas las direcciones territoriales, conservación, mercado inmobiliario, abogado, técnicos y directores se les fue socializado el estándar, entidades relacionadas con su implementación, catastros descentralizados y a nivel del instituto todas las áreas fueron convocadas para el proceso. Luego viene la etapa de la capacitación, los contenidos técnicos fueron objeto durante el 2016 de estructuración y el CIAF abocara un proceso que iniciara en el mes de noviembre y diciembre con las firmas que van a ser objeto de la implementación y las direcciones territoriales para las cuales van a ser plan piloto para que puedan ejercer debida forma el proceso de seguimiento y evaluación en el cual se está concentrando el Conpes en lo que será la norma en materia catastral por parte del Igac. Frente a la información que se va a levantar en los pilotos, tenemos adaptado para Colombia el perfil de la norma ISO relacionada con la administración de tierras y también estructuramos el instrumento que nos va a permitir levantar, recibir la información de los temas relacionados con calidad. Si bien el sistema nacional de información catastral SNC, hoy no cuenta con la estructura de datos que corresponde al catastro multipropósito estamos listos para comenzar a recibir la información, a validarla e incorporarla para comenzar el proceso de conservación para que la información efectivamente logre entrar en vigencia tal y como está establecido en el Conpes y como lo ha procurado la meta incluida por la presidencia de la república. Frente a la rectificación de área y linderos es un tema fundamental que nos va a permitir descongestionar la rama judicial, garantizar que vía administrativa mucho de los procesos que hoy están congestionando los juzgados puedan desarrollarse a través de acuerdos de colindancia y verificación técnica por el igac, la norma ya está estructurada concertada con la superintendencia de notariado y registro y espera también que se expida antes de la generación del estatuto catastral que resulta fundamental para garantizar en debida forma en el logro de metas de la formalización de la propiedad rural. Frente al tema de la delegación de competencias diferenciadas, todos sabemos que recientemente fue suscrito el convenio con el distrito de barranquilla, comienza la operación desde el 1 de enero del 2017, ya se suscribió, con una etapa de alistamiento y capacitación, los equipos técnicos del igac están en proceso de capacitación uno en gestión catastral y otro en el sistema nacional al distrito de barranquilla para garantizar que el 1º de enero podamos comenzar con el proceso. Este ejercicio no fue solamente un tema de estructuración de un documento técnico de convenio viene acompañado de una serie de lineamientos técnicos con



requisitos mínimos como entidad responsable del catastro para ser exigidos a las entidades que de alguna forma decidan o hagan evidente el deseo de comenzar a gestionar la información catastral con un conjunto de procesos y procedimientos y una batería de indicadores que van a garantizar el ejercicio de seguimiento del proceso por parte del Instituto. Se estructuró también la cadena de valor inmobiliario institucional que va a ser fundamental a la luz de los cambios y de modificaciones que propenderán por el fortalecimiento institucional a las que hizo referencia el señor director. Hoy además de Barranquilla y si bien nos ha llegado otras propuestas ya materialmente tenemos una nueva que es el área metropolitana centro occidente que incluye tres municipios: La Virginia, Pereira y Dos quebradas que hoy está en proceso de evaluación por las dos instancias que corresponde frente a los requisitos administrativos y funcionales están en el DNP y frente a los requisitos técnicos de la propuesta por parte del Instituto. Les mencionaba que a partir de la expedición del plan nacional de desarrollo y del CONPES el igac tiene una gestión catastral dividida en dos etapas, los temas tradicionales que son como una etapa de transición frente al proceso de implementación de lo que será el levantamiento de información catastral multipropósito frente a lo cual la apuesta institucional se ha dedicado a garantizar los procesos de conservación en donde podamos descongestionar los saldos de mutaciones que tenemos y que podamos garantizar que estos procesos están siendo solicitados por entidades del orden nacional, por los entes territoriales frente al fortalecimiento de sus bases, gestión de procesos para la compra de predios o para que la adjudicación de subsidios puedan ser ejecutados. A nivel de procesos de actualización tradicionales: Moñitos, Rivera y Sesquilé están siendo objeto de actualización en un esquema distinto al que usualmente estábamos acostumbrados a ejecutar; los entes territoriales están adelantando los procesos de vinculación de personal y tiene que ver en cumplimiento de una sentencia la T- 247 del año 2015 que ordena al igac adelantar un proceso de consulta previa en el Municipio de Cumario en Vichada; fundamental aclarar que los procesos de actualización catastral a nivel nacional no requieren consulta previa, esto es el cumplimiento de un fallo que tiene solamente efecto inter partes es decir que funciona solamente para el tema de Cumario y hoy es un proceso importante sin duda que está adelantando el ministerio del interior, primero porque se está desarrollando en un municipio más grande del mundo que es Cumario, pero además no se tiene registrado presencia de tan alto número de resguardos indígenas en un solo lugar, estamos trabajando en 28 resguardos y 6 parcialidades indígenas; adelantamos en el pasado mes de septiembre el proceso de pre consulta con las autoridades de cada uno de estos resguardos y parcialidades, el proceso fue acompañado por la Alcaldía y la Gobernación de Vichada, CORPORINOQUIA y el ministerio del interior que tiene que validar un poco para garantizar y validar el proceso y el otro año está ya para adelantar el proceso en cada uno de los territorios para que posteriormente podamos adelantar el proceso de levantamiento de información. Frente a los temas de restitución de tierras además de mencionar como lo hare más adelante los temas de información solicitada, incorporada, entregada por el proceso de conservación catastral, vale la pena mencionar que a lo largo del año adelantamos 10 jornadas de capacitación a los jueces de la república, tres jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas relacionados con los temas catastrales y garantizamos que en 16 direcciones territoriales tienen priorizados y microfocalizados territorios para efectos del proceso de restitución de tierras, se pudiera conformar grupos técnicos especializados por abogados, técnicos de terreno y auxiliares que garantice que podamos dar respuesta oportuna a los requerimientos hechos no solamente en la fase administrativa sino judicial; frente a requerimientos de información tenemos 1.600 solicitudes, hemos atendido a la fecha 1.458 relacionadas con 8.500 predios y hemos entregado información a través de consultas de 7.733 predios; frente a temas de peritazgo que bien se asocia a avalúos y levantamientos topográficos nos han solicitado 761, se han ejecutado 486 relacionados con 1.273 predios; frente al tema de sentencias con órdenes al igac nos han llegado 1.325 solicitudes hemos atendido 727, frente a las solicitudes y las atendidas hay una diferencia sustancial, vale la pena mencionar que el igac actúa al final de la cadena y hasta tanto superintendencia de notariado y registro no ejecute las ordenes el igac no actúa, es decir que hay colas de rezago donde nos toca ser los últimos en los procesos y generalmente las ejecuciones vía conservación resultan afectando en primera instancia cifras institucionales pero con mayores ejecuciones a final del año. Estas órdenes están relacionadas con 2.395 predios que nos permite dar un reporte de 1.205 sentencias cumplidas; frente a la información por el canal que tenemos para la unidad de restitución de tierras han consultado más de 8.500 predios y descargado información gráfica alfanumérica de 18.300. Finalmente con los temas de avalúos a la fecha tenemos elaborado 1.360 avalúos comerciales, 443 de ellos correspondientes a requerimientos judiciales, 10 requerimientos directos de entes de control, 875



solicitados por entidades públicas a través de convenios que hemos firmado y 32 con particulares. El IVP ya finalizó, la muestra que fue enviada por el Dane ya fue implementada en 22 ciudades capitales, el IVP es el que nos va permitir calcular el valor del incremento para el avalúo catastral para municipios que no fueron objeto del proceso masivo; este proceso solo se hace para habitacional urbano, también es importante que el catastro multipropósito pusiera como tarea máximo al año 2018 el levantamiento del IVP para suelo rural para todos los que estén incorporados en la base, es fundamental porque nos va a permitir tener conocimiento de la realidad del mercado inmobiliario en las zonas rurales y va a contribuir mucho a la información relacionada con temas de informalidad.

8. Palabras del Subdirector de Agrología, Dr. Germán Dario Álvarez

Muy buenos días a todos y a todas, un saludo a todos los compañeros del instituto y a las demás instituciones que nos acompañan. Como lo menciono la Dra. Andrea quizá el video fue lo suficientemente claro, pero si quiero aprovechar para dar importancia a la información que hemos expuesto. Cuando hablamos de ese proyecto de páramos y humedales de Colombia, un proyecto muy ambicioso que se desarrolló gracias a una meta también del plan nacional de desarrollo cerca de 1.237.000 hectáreas en páramos fueron visitadas por el instituto, más de 350 municipios en cerca de 15 departamentos, fueron visitados por el equipo del instituto caracterizando los suelos con un objetivo muy importante que de pronto pasa desapercibido estas áreas estratégicas en donde vemos el agua como recurso primordial; en el tema de humedales alcanzan a ver parte de esas manchitas, estos ecosistemas que para muchos son áreas de producción alimenticia para otras instituciones como protección ambiental, pero que en esta época de llegada nuevamente de las lluvias, vemos como esas aguas recuperan espacios, recogen y estamos viendo la fragilidad que tienen estos ecosistemas, seis millones de hectáreas fueron recorridas y mapeadas por el instituto con suelos a nivel semidetallado a escala 1:25.000, es decir que hoy el país cuenta gracias a este esfuerzo tan grande entre el Humboldt, el Ministerio de Ambiente y el IGAC, con cerca de 3,8 millones de hectáreas con información semidetallada, para entender esas magnitudes de áreas que los técnicos nos decimos permanentemente 3,8 es decir 1.5 veces Cundinamarca, casi 2 veces Cundinamarca; es el área, sumando todos esos pedacitos de país, que fueron recorridos y que hoy en día están mapeados y que gracias a ese insumo hoy las autoridades ambientales pueden garantizar la protección ambiental de esas áreas donde funciona el ciclo del agua, que gracias a esos pequeños ecosistemas podemos también seguir hoy en día reconocidos como un país biodiverso; en términos de restitución de tierras, quiero resaltar este insumo que complementando la información que expuso la doctora Andrea, hoy en día nuestra ley de tierras es bastante ambiciosa, y prevé no solamente la recuperación de la restitución de este derecho sobre la propiedad sino que adicionalmente le ordena a los jueces poder ver cuál es la capacidad productiva de las tierras y para eso requieren insumos del igac, 2,8 millones de hectáreas hemos levantado a nivel nacional por restitución de tierras, Córdoba, Cesar, Magdalena, meta, en donde hemos llegado a esas áreas que han sido priorizadas, determinando cual es la capacidad productiva y que realmente el proceso de restitución sea un proceso efectivo que no solamente se de una propiedad, un título sino que esa tierra pueda entrar a producir buscando que esos pobladores que llegan nuevamente al sector rural tengan oportunidades competitivas, sobrevivencia, acceso a créditos, y que de pronto no estemos generando otro desorden entregando tierras de protección ambiental a campesinos que buscan un futuro en esas tierras. En términos de suelos productivos es bastante importante porque en el plan nacional de desarrollo, se ha identificado la necesidad de reconocer nuestro territorio no solamente desde nuestro punto de vista cartográfico sino buscar e identificar esa potencialidad de los suelos, estamos acostumbrados a ver a Colombia como un todo 114 millones de hectáreas, pero esas 114 tan sólo 23% o sea 26 millones de hectáreas tienen una oportunidad productiva desde el punto agrícola, pecuario, forestal o combinaciones, agroforestal, agropastoril, pero cuando hablamos de tan solo es porque tenemos un 77% que debe ser protegido y que los suelos que el igac ha entregado y como vimos en el video y que el señor director presente, a los diferentes departamentos les hemos dicho como son sus suelos para que estimule la producción pero garanticen la protección del recurso que es un recurso finito, que se agota; ene se 23% de los suelos productivos más o menos hablando en hectáreas, 26 millones de hectáreas son productivas, de esas 11 tienen vocación agrícola, es decir que la agricultura no cabe en todo el país, 11 tienen las condiciones para



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



garantizar un buen proceso productivo y de esas 11 millones hoy el igac le ha aportado al país 2 millones de hectáreas que le hemos entregado a nuestros diferentes usuarios y clientes como el ministerio de agricultura y sus instituciones, como la UPRA, que gracias a esa información hoy puede utilizarla valiéndose de una escala mayor para que ese ordenamiento productivo que entrega a sus diferentes instituciones sea aterrizado como insumos técnicos para mayor precisión. También estamos hablando de escala 1:25.000 y el resto de área se entrega a las diferentes corporaciones para su proceso de planificación; adicionalmente y hablando de los diferentes usos de la información como le decía hoy en día nuestro país requiere de insumos cada vez de mayor detalle y de mayor escala; estamos en la segunda generación de los planes de ordenamiento territorial, de los esquemas de ordenamiento y más de los 700 municipios tienen la obligación de actualizarlo y para eso requieren insumos; estos insumos agrológicos no es solamente la colección de información técnica que se levanta por allá sino que aporta al ordenamiento ambiental y al ordenamiento productivo del país. La gestión del riesgo y la adaptabilidad a la variedad climática, este año se expidió el decreto 308 del 2006 por medio del cual se adopta el plan nacional de gestión de desastres, en ese plan aparece claramente identificado la necesidad de que el país tenga mapeados sus suelos productivos a fin de garantizar en caso de un desastre, el país, tenga esas áreas donde se puede producir alimentos y también tengamos la información de los suelos como variables para la delimitación de áreas con vulnerabilidad o riesgo. Cuando tenemos el mapa de humedales que les expuse, esas líneas de áreas inundadas que se inundan periódicamente, de esos suelos con el agua, esos suelos hidromórficos, que siempre tiene el agua asociada, eso es una capa que perfectamente en gestión del riesgo se debe tener en cuenta para delimitar y proteger a nuestras poblaciones. El tema política de tierras que ya lo vimos, proyectos como Colombia siembra para el ministerio de agricultura, CONPES Altillanura y ahora el CONPES de catastro multipropósito así como la ley de ZIDRIS (Zonas de desarrollo rural), la ley obliga a que el país deba identificar cuáles son los suelos con mayores limitaciones climáticas agrológicas y con base en esa información proponer cuáles son esas áreas del país y la información que le hemos entregado al país, al ministerio y a la UPRA a delimitar. Como les decía en el video, gestión 2015 hemos aportado en coberturas, el tema de coberturas el tema de cobertura y uso es una información valiosísima para determinar el conflicto y uso del territorio en más de 220.000 hectáreas en cobertura, áreas homogéneas ya lo mencionó el video, y además el tema del laboratorio, quiero llamar mucho la atención en el tema del laboratorio porque somos el principal laboratorio de referencia a nivel nacional como vieron en el video 119.000 análisis se procesaron durante el 2015 y a la fecha en el 2016 llevamos cerca de 68.000 análisis procesados, sigue siendo el laboratorio más grande y más importante del país, sobre el cual los demás laboratorios que están adscritos a una red que pertenece a la sociedad o que está liderada por la sociedad colombiana de la ciencia del suelo nos comparamos y nos medimos permanentemente. En el resto de gestión hablando nuevamente de cobertura hemos dado énfasis este año cerca de 300 mil hectáreas en la altillanura para poder determinar realmente en mayor escala las coberturas de estos 7 municipios de la altillanura y cuatro del Vichada incorporados dentro de la estrategia regional. En áreas homogéneas 71 municipios han sido actualizados durante el 2016 y como vieron en el video y hemos hecho mucho énfasis la capacitación no solo a nuestra gente, los talleres que hemos hecho en este momento en las 22 direcciones territoriales entre el 2015 y el 2016 han sido visitadas por el equipo de agrología explicando de manera sencilla la importancia de los suelos cómo se maneja la información agrológica para que no sea vista solamente como una información técnica científica que aporta a la agricultura sino que aporta también a la conservación y en general a todos los modelos de producción; en estos espacios de capacitación en cada una de las direcciones territoriales han participado no solo funcionarios sino unidades de restitución, USAID, las nuevas entidades que se han creado con la liquidación del Incoder y las diferentes entidades que requieren de la información geográfica, cartográfica, agrológica, catastral del igac, en el territorio y que han participado con nosotros. En cuanto a nuestra gestión internacional como lo mencionamos también hemos tenido la oportunidad no solamente de resolver problemas sino que hemos sido un referente regional. Guatemala suscribió un convenio con nosotros desde el año 2006, tuvimos la oportunidad en el 2015 de firmar un nuevo convenio para acompañar este mapeo de suelos de Guatemala y sus 22 departamentos y la semana pasada tuvimos la oportunidad de atender la visita del INTA de Costa Rica que quiere exactamente copiar el mismo modelo y de la mano del IGAC como generador de información y como la UPRA entidad que aplica el conocimiento y hace uso de la información básica poder orientar a este país que en términos de extensión es el 5% de Colombia pero que tiene los mismos problemas, limitación del



territorio y presupuesto y demás que puedan presentarse. Con la cancillería seguimos con un convenio vigente con la embajada de los Estados Unidos, el acompañamiento al programa de radicación de cultivos ilícitos el IGAC siempre fue el garante técnico poder medir que esas aspersiones qué impacto podría tener en el suelo; con la decisión presidencial de suspender el programa de erradicación de los cultivos ilícitos se dio origen a un nuevo programa de erradicación terrestre, pero sigue siendo el IGAC el garante técnico neutral que sencillamente en nuestro laboratorio evaluamos el impacto y las trazas o los rastros que dejan el uso estos herbicidas en el suelo y cuál puede ser el impacto en los ecosistemas; en este momento está suspendido el programa de erradicación como lo mencioné iniciamos una etapa de la mano de la embajada de los estados unidos y como soporte de la policía nacional para que la autoridad ambiental quien le exige a la policía un cumplimiento de estándares cuente con información del igac para garantizar esa certeza técnica; este mismo insumo nos sirvió para apoyar durante el 2015 la defensa que hizo el gobierno de Colombia con el Ecuador; la demanda que tuvimos con la república del Ecuador por la aspersión en la frontera, con los insumos del igac y con la participación de los técnicos en la mesa binacional demostramos que el laboratorio nacional de suelos del igac da la certeza técnica de medir que pasa antes, durante y después de esas aspersiones de la mano de la cancillería. En cuanto a la FAO veíamos que el año pasado celebramos el año internacional de los suelos, todo el año tuvimos una agenda bastante completa y en la representación que pude hacer de Colombia en la FAO en una reunión anual que fue en Roma, se concertó una reunión que tuvimos este año en Ibagué nos reunimos 65 países; este año fuimos 25 países de américa, centro América, caribe y sur América y se reconoció por parte de la FAO como organismo internacional que el país que tenía la mayor fortaleza técnica, administrativa, infraestructura y conocimiento era el igac de Colombia para hacer el nodo regional de manejo de información de suelos de américa, centro, caribe y sur América; eso demuestra de cómo nos ven como una entidad con la fortaleza y con competencia técnica que a veces al interior no tenemos la oportunidad de reconocerla o se nos olvida, pero afuera la FAO ya nos ha reconocido y estamos trabajando en el memorando de entendimiento para que la FAO capacite a nuestros técnicos y desde aquí y de la mano del CIAF y de la experiencia del CIAF en capacitación apliquemos en la región el conocimiento porque la FAO sí está viendo que Colombia no solamente tiene la fortaleza técnica, el conocimiento sino que tiene el impacto en la región porque los países buscan a Colombia, los países hermanos buscan a Colombia como referente; finalmente como mencionaba a Costa Rica y Ecuador con convenios bilaterales, estamos a puertas de poder firmar con Costa Rica un convenio en donde vamos a compartir experiencias, ellos quieren aprender de suelos y nosotros queremos aprender por beneficio y pago por costos ambientales que la hermana república de costa Rica tiene mucha experiencia en valoración de os bosques porque es un país en paz, es un país del ecoturismo y el aprovechamiento de sus paisajes es un buen negocio y nosotros tenemos que dejar de pensar que solo la agricultura y la ganadería son una alternativa sino que la conservación es también una buena alternativa para nuestros colombianos. Como lo menciono el director tuvimos la oportunidad de resumir en 2.000 páginas suelos y tierras de Colombia, que fue reconocido por la comunidad científica de Colombia con el premio Alejandro Angel Escobar, en la categoría de medio ambiente y desarrollo, donde tuvimos la certeza y la fortuna de reunir a varios científicos y de la mano de los expertos reunir cada uno de esos componentes que hablan de suelos, la física, la química, la mineralogía, Yo comparaba el libro con un software de Microsoft donde usted dice solamente utiliza el 10 o el 15% del potencial de ese programa, lo mismo nos pasa con nuestra publicación un libro para múltiples disciplinas, cada uno le sacara provecho, reúne el conocimiento técnico y reúne las aplicaciones de los suelos de Colombia, son dos tomos que como siempre en el igac la magia de nuestras publicaciones van adornados con colores, gráficos y mapas, 180 mapas que recogen la historia de la información agrologica, las coberturas en Colombia y las aplicaciones y que honor que el igac se lo gano por primera vez en el año 58 con un estudio de suelos del rio Coello y repetimos en el 2016 con este reconocimiento de la fundación Angel Escobar que es como el nobel ambiental en Colombia y que se lo dieron al Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Muchas Gracias.

9. Palabras del Subdirector de Geografía y Cartografía. Dr. Fernando León

Muy buenos días, mirando la magnitud del trabajo que realmente nos sentimos muy orgullosos de estar en el Instituto en la subdirección de geografía y cartografía, como lo decía el doctor Juan Antonio Nieto



y mis compañeros se nos vino este año con el plan nacional de desarrollo, con la salida de los diferentes CONPES, con el CONPES de catastro multipropósito y eso no es solamente para catastro, no es solamente para los insumos que se generan en el instituto para catastro sino nos generó un impacto total en las áreas misionales y específicamente en la subdirección la cual Yo lidero tres grandes bloques, el tema del marco de referencia que es el tema de la geodesia indudablemente que todas las responsabilidades que el instituto geográfico Agustín Codazzi tiene en materia de cartografía, de demanda, de suministro de información y los cuatro grandes bloques que la gestión geográfica nos tiene, esos que retos para la subdirección de geografía y cartografía nos ha llevado, no solamente a ir a densificar la red, no solamente a ir a actualizar la estación GPS, no solamente ir a tomar la foto, sino nos generó una cantidad de retos a nivel institucional, a nivel de forma de hacer las cosas, a nivel de formas de hacer alianzas de generación de estándares de nuevas especificaciones con el gran reto de ser competitivos, es decir cuando el estado pida la información pida el dato, pida el mapa, pida la cartografía el instituto geográfico Agustín Codazzi tenga la oportunidad la precisión de aquella información que producimos, por eso en los tres grandes bloques muy rápidamente voy a explicar para que indudablemente nos recoge las formas del quehacer sin perder la historia de lo que históricamente hemos hecho de garantizar precisiones, de localización, de garantizar las formas de hacer nuestras. El primer elemento que nos recoge y que nos parece importante resaltar es que el catastro multipropósito no solamente habla de cómo vamos a levantar la información catastral de cara de los datos para el tema fiscal y el temas multipropósito, el Conpes recoge un capítulo que habla del plan nacional de cartografía, de la forma como el estado debe garantizar las especificaciones de precisión, de localización porque tanto los usuarios que dijo Andrea que para garantizar la seguridad jurídica de la tierra se garantiza con cartografía de precisión y por eso es que los retos que tenemos en el bloque de la Geodesia que manejamos en la subdirección recoge absolutamente unas nuevas formas de hacerla, por eso uno de los grandes retos que tenemos no solamente de ir a actualizar las 44 estaciones GPS que tenemos, no solamente ir a mirar que la información que generan las estaciones GPS las tengamos al día como hemos visto en las diferentes metas que hemos desarrollado estos años el reto que tenemos este año y lo venimos haciendo es como hacer alianzas de gobierno con el servicio geológico que tiene estaciones GPS que tienen infraestructura en el territorio nacional, con el SENA, que ellos en reuniones que hemos tenido cuentan con estaciones GPS, que independiente de quien sea el dueño de la estación o donde este cuente con la estandarización, este con el aval de la autoridad geodésica que somos nosotros, digamos el primer gran inconveniente que tenemos todas las áreas del instituto es el tema económico pero ustedes tienen que ser creativos y de ahí es cuando empezamos a hacer unos inventarios de quien más tiene estaciones, quien levanta información, y es cuando estamos en integración con el servicio geológico de la red que tienen ellos y que obviamente nos va a garantizar esa responsabilidad que es garantizarle una red que garantice información no solamente para los levantamientos de catastro sino para absolutamente todo lo que implica los levantamientos con tecnología que maneja el instituto, de ahí que tanto la red GPS con que cuenta el Instituto como las diferentes aplicaciones dependiendo del tipo de información pasan por el sistema del marco de referencia nuestro; así como sacamos unos estándares de especificaciones de resolución estamos trabajando en esos estándares para modernizar la forma de los levantamientos utilizando tecnología GNSS; pero como la tecnología no cambia lo que tenemos, el instituto geográfico en los últimos 80 años ha construido una red pasiva y de ahí que todos estos puntos que los vemos en el territorio nacional como son la red pasiva, obviamente la tecnología del GPS nos ha permitido el fortalecimiento en las precisiones X y Y , pero eso no quiere decir que la red pasiva que históricamente hemos construido a nivel nacional tenemos que garantizar el Z la nivelación, de ahí que el instituto y el grupo de Geodesia estamos haciendo investigación y haciendo nuevas formas de levantamiento de información y algo que nos sentimos muy esperanzadores es el fortalecimiento de otras áreas que si bien es cierto eran responsabilidades misionales nuestras como es el geomagnetismo, como es el marco de referencia gravimétrico además de las coordenadas XYZ que se hacen en la Geodesia resaltamos a futuro el fortalecimiento del personal humano de los profesionales del grupo específico de Geodesia, Yo quiero resaltar una alianza con la Universidad en el 2015 implantamos 10 semilleros en Geodesia, trajimos 10 investigadores estudiantes de ingeniería catastral y geodesia donde empezamos a realizar una investigación en materia de geodesia y ya por eso el geomagnetismo que parece como tan técnico, la gravimetría, el GNS que es la Geodesia vamos a empezar a hacer investigación y en ese momento tenemos nuevas formas de utilización de tecnología. En gestión cartográfica el mayor reto es de 1.150.000 kilómetros cuadrados, el país pidiendo



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



información a diferentes escalas, las precisiones de localización que nos exige catastro, agrología necesita cartografía a diferentes escalas y el país en general para todo lo que es el plan nacional de desarrollo, delimitación de paramos, resguardos indígenas, comunidades negras, etc., la demanda de información obviamente nos exige el gran reto de cómo afrontar el plan nacional de cartografía, que no es otra cosa que simplemente hacer un análisis de tamaño de predios de densidad de drenaje, de densidad de vías pues nos dice la escala de trabajo y ahí es cuando el Conpes afortunadamente nos recoge diciéndonos que para hacer un catastro multipropósito se tiene que sentar el DNP, se tiene que sentar el DANE, no solamente para decir a que escala se debe hacer la cartografía y como se debe hacer sino ver cómo se va a hacer la sostenibilidad de la elaboración de esa cartografía; queremos resaltar el día de hoy que salió en días pasados la resolución 1392 del 2016 por medio de la cual se adoptan las especificaciones técnicas mínimas que deben tener los productos de cartografía básica oficial de Colombia; Ustedes dirán porque es importante, porque fue una construcción de la subdirección de cara precisamente a las exigencias del catastro multipropósito, así como la doctora Andrea para sacar los estándares de catastro multipropósito tenemos que sacar los estándares de la Geodesia y la Cartografía, hoy ya contamos con una resolución firmada por el doctor Juan Antonio Nieto donde tenemos ya los estándares y las especificaciones, no importa quien elabore el proceso cartográfico desde que cumpla las especificaciones de la cartografía, de ahí que ya hay alcaldes, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales que están mirando que ellos pueden elaborar la cartografía básica siempre y cuando cumplan con las especificaciones, eso nos pone en la tranquilidad que no importa quien ponga la plata, quien haga la toma, quien haga el proceso sino que al final el producto sea avalado por la autoridad cartográfica que somos nosotros; quiero resaltar que nosotros nos hemos venido preparando para ese gran reto y con esos estándares y especificaciones tampoco queremos decir que ya vamos a cerrar las áreas de producción ni que ya no vamos a hacer cartografía, en este momento con el apoyo de administrativa se modernizó el avión turbo comander, se modernizó los sistemas de navegación, de cableado que anteriormente eran análogos, vamos a salir con una nave con la última tecnología digital, de cara a que nuestro sistema de navegación es moderno, y la toma de fotografías no es solo por el avión, es todo el proceso que nos pone en un momento importante, en el proceso de adquisición de insumos, el valor es de 2.500 millones y nuestro avión sale en la primera semana de diciembre para una vida útil más de 25 años según lo que tiene la fuerza área. La subdirección de cartografía con el apoyo de administrativo estamos haciendo alianzas, viene un proceso de paz; las alianzas con la fuerza área, en qué sentido, ellos tienen aviones, ellos tienen cámaras, nosotros sabemos hacer los procesos cartográficos; para nosotros fue muy importante que el mayor de la fuerza aérea Oswaldo Rivera, se diera cuenta que el IGAC no tiene un convenio con ellos, ahí tenemos esa alianza que mientras el avión esté tomando fotografías, podemos contar con la fuerza aérea y la policía nacional de inteligencia donde ya estamos haciendo toma de fotografías con ellos y todo lo de triangulación y procesamiento con nosotros y consideraba importante resaltar. Otro tema importante de resaltar es el modelo digital, algo que logró el instituto en el 2015 fue ser declarado centro de procesamiento para Latinoamérica y para el mundo del modelo digital con resolución 12 metros porque es importante esa alianza, el gobierno americano la NGA y el gobierno alemán, seleccionó al Instituto Geográfico para hacer ese modelo digital, tenemos una reciprocidad porque la información de 1.250.000 kilómetros cuadrados que tiene Colombia que si tuviéramos que comprar esta información que cuesta unos 250.000 mil millones de euros, la alianza consiste en que el doctor Juan Antonio Nieto firmó un acuerdo de entendimiento donde ellos los gobiernos alemán y americano nos entregan el insumo que es lo más costoso, para el procesamiento, nos entregan el software de procesamiento y nos entrenan; ya dos compañeros de la subdirección estuvieron en Alemania capacitándose y a partir de este momento seis (6) profesionales de la subdirección van a hacer el proceso, que vamos a garantizarle al país, el modelo digital con resolución 12 metros en año y medio va a permitir a todas las entidades del estado contar con un insumo muy importante; en geografía tenemos tres grandes responsabilidades, la primera los estudios geográficos, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi tiene responsabilidades como la elaboración de los mapas turísticos, guías departamentales, diccionarios geográficos, atlas temáticos y geográficos, a pesar de los pocos recursos que tenemos resaltar que el grupo de estudios geográficos hace poco ganó unos premios con el ministerio de las telecomunicaciones presentando ese tipo de proyectos, como no hay recursos estamos haciendo alianzas con gobernaciones y con entidades que nos subsidian las publicaciones para financiar esta información; la subdirección va a fortalecer los nombres geográficos, el banco nacional de nombres.



Cuando nacemos nos ponen un nombre y esa es nuestra identidad, los mapas sin nombres son solo fotos de ahí que vamos a iniciar con control terrestre, clasificación de campo, estudios geográficos, un gran reto que es fortalecer el banco nacional de imágenes donde esa información es de estado y nos va a permitir ser insumos para las definiciones de conflictos, donde los nombres juegan parte fundamental. En ordenamiento territorial, la ley de ordenamiento territorial le da la responsabilidad de los planes básicos de los POTs a los alcaldes, nosotros la ley nos da una actividad muy importante que es la 1. La realización de metodologías para que los alcaldes puedan hacer sus esquemas de ordenamiento territorial, 2. A través del grupo de ordenamiento territorial apoyar la asistencia técnica, pero lo más importante es la disposición de la información geográfica, de ahí que el fortalecimiento del SIGOC juega un papel importante en la reorganización de este punto en el ordenamiento territorial, tengo entendido que el ministerio de las TICs le dio un premio por el SIGOC, donde nos van a dar un aporte de 600 millones de pesos en el fortalecimiento de este programa. Por último en materia de fronteras y límites de entidades territoriales, la cancillería, la ley nos da una serie de responsabilidades en limitación de cuencas hidrográficas internacionales donde el IGAC de la mano de la DYMAR, de las gobernaciones del territorio, hacen todo este proceso de delimitación, en zonas de limitación fronteriza todo lo que es la delimitación de marcación fronteriza y algo que es bien importante son las cartografías binacionales, parece un mapa más pero en la medida en que haya focalización de la localización, en la medida en que haya cartografía actualizada los conflictos se disminuyen; en materia de deslindes nos dan la responsabilidad de que cuando haya un conflicto limítrofe departamental o municipal el instituto geográfico a través de la subdirección estará presentando el aval técnico al proceso, desde la subdirección somos los que instalamos las comisiones, damos el apoyo técnico en materia cartográfica y al final presentamos propuestas de límites para que el congreso de la república defina. Tenemos conflictos históricos como Antioquia Chocó, meta Caquetá Guaviare, y otros más como Córdoba-Antioquia que en el video resumí. Ya para finalizar queremos resaltar: 1. Que la nueva forma de la Geodesia y la Cartografía nos ha permitido generar estándares y especificaciones para hacer alianzas en materia tecnológica; en materia financiera ya hemos hecho como con la Alcaldía de Fusagasugá vamos a hacer una red geodésica, que es una red geodésica municipal con el apoyo financiero de la alcaldía y con el aval técnico nuestro, entonces en términos generales estos son los logros en estas tres grandes áreas.

10. Palabras del Jefe de la Oficina del Centro de Investigación y desarrollo de información Geográfica CIAF

Hector Mauricio Ramírez Daza da inicio a su intervención. Buenos días. El video que nos mostró el Señor Director al comienzo en donde hizo alusión a algunos de los proyectos que manejamos en el Centro de Investigación, básicamente recogió el contenido grueso del trabajo que se hizo en el 2015 voy a resaltar lo adicional que se hizo en estos tres proyectos, que continuamos en el 2015 con la corporación autónoma de la Guajira haciendo el sistema de información geográfica, eso fue la I Fase y continuamos con el ejercicio del SIG del Municipio de Chía; adicional a eso logramos con la DIMAR a través de un convenio y de la mano con la subdirección de geografía y cartografía tenemos para apoyar la generación de cartografía no solamente en el territorio continental sino en el marítimo no sé si ustedes sabían que el 50% de este país está en aguas, en el mar, y allí la cartografía está a escala 1:200.000 que es a mayor detalle, hasta que llegó el Instituto Geográfico, como el Instituto Geográfico llegó a implementar los sensores remotos y en 2 años empezamos a apoyar a la armada porque era competencia de ellos a implementar procesos de sensores remotos pasando la cartografía de escala 200.000 a escala 10.000 con imágenes de satélites y con imágenes aerotransportadas con el avión del instituto y el de la fuerza aérea. Todo ese proceso fue a través del modelamiento espectral en batimetría y validado con ecosondas; desafortunadamente este proceso solo funciona en las aguas diáfanas y como era una necesidad fronteriza se enfocó en San Andrés y Providencia; el siguiente proyecto que lo mencionó el señor director en su exposición el que convenio que teníamos con CORPOICA, ejecutando recursos de regalías por ciencia y tecnología del proyecto mapa de Corpoica, logramos generar mapas de riesgos agroclimático ante la variabilidad climática o sea el fenómeno del niño y niña y allí hicimos para sequía escala 1:100.000 y la susceptibilidad de inundaciones escala 1:25.000, resaltar de ese proyecto que fue socializado en el Salvador, validado con los estados unidos



en el salvador y producto de eso a través de la oficina CIAF como es oficina regional de soporte para las naciones unidas, ya dictamos una capacitación sobre esa temática en la semana geomática 2015 para todo Centro América, financiada por las naciones unidas y hace dos meses lo dictamos en república dominicana donde explicamos cómo procesar esa información con software libre de repara que sea una metodología global validada no solamente por el instituto sino con el INPE y con la Universidad del BON en Alemania que también participaron en esa capacitación; en la metodología para cultivos ilícitos y mineralogía fue una solicitud a través de la gestión de recursos de la Comisión Colombiana del Espacio por solicitud directa de la presidencia de que teníamos que tener una metodología de como poder cartografiar con la posibilidad de tener un sistema de monitoreo de los cultivos ilícitos y de la minería ilegal; todos se preguntarán porque le piden esto al instituto? Si existen las naciones unidas con un programa que hacen reportes anuales de los cultivos ilícitos, porque como es de las naciones unidas no es un reporte oficial y normalmente difiere algunas veces de las cifras de la policía, por eso le pidieron que como garante el instituto generara una metodología propia oficial, eso se compartió con los militares y con el ministerio de justicia y por eso nos pidieron que fuéramos parte y estuviéramos en el comité de monitoreo de minería ilegal y también el ejército nos pidió que trabajáramos de la mano con la nueva brigada de minería ilegal el producto de proyecto que se hizo en el 2015. En el 2016 me voy a concentrar en comentarles que continuamos con el proyecto de la Corporación Autónoma de la Guajira se entregó ese proyecto en su segunda fase hace ocho días finalizamos e proyecto con el municipio de Chía y en este momento estamos firmando la II fase con el Municipio de Chía para hacerle otras aplicaciones al sistema de información de ellos y también estamos firmando con el departamento del Quindío para hacer la actualización del software que es de esgrid pero que vamos a modernizarlo porque en este momento se hizo conversión de 9-3 y vamos a llevarlo a 10-4 esgrid para todo el departamento del Quindío, se estuvo firmando y negociando en este momento y es prospectivamente para desarrollarlo en el 2017. Este año trabajamos nuevamente para el IDEAM haciendo de su mapa bosque y no bosque y su mapa de identificar exactamente cuál es el área que tiene bosque, eso lo hacemos todos los años pero este año por solicitud del IDEAM fue financiado por fondos de la FAO, entonces este proyecto también se hizo a finales del año 2016 porque es un proyecto muy bonito porque es saber espacialmente donde están los bosques y que se ha perdido anualmente; como apoyo también al IDEAM por solicitud directa del Ideam y del ministerio de ambiente estamos trabajando en el proyecto quo-datos datos de imágenes en su primera fase, se espera que sea a tres años, el área piloto fue los llanos orientales y para aquellas personas que trabajan en Geografía que tengan claridad que es el quo-datos de imágenes es poner una cuarta dimensión temporal sobre todas las imágenes con un ajuste geométrico y radiométrico para que los investigadores no tengan la necesidad de consultar la imagen sino que la puedan consumir como un servicio web geográfico tanto en espectrometría como en geometría es decir que sea exacto el pixel, nosotros tenemos esa capacidad por nuestro laboratorio de sensores remotos y ya firmamos la primera fase y estamos entregando el proyecto piloto que se hizo en los llanos a finalizar este mes, por supuesto que este proyecto que va a tres años, estamos en la negociación para firmar la segunda fase el año entrante. Generamos todos los estándares en compañía de las subdirecciones para lo que tiene que ver con el catastro multipropósito y así mismo el CIAF hace parte del comité evaluador de las propuestas de las entidades o empresas que se presentaron para ser los pilotos estamos participando en ese proceso y esperamos que pronto salgan las empresas ganadoras para que empiecen a ejecutar los ejercicios en las áreas piloto. El Quinto proyecto que estamos desarrollando y que ustedes pueden ver en la parte de abajo que consiste en apoyar al sistema nacional ambiental a través del ministerio de ambiente en la integración de todos los sistemas del CIAF, entenderán que cada entidad del CIAF tiene una tecnología diferente, unos están con ERRI, otros están son software libre, otros con Oracle, al instituto le pidieron que hiciera la integración por un bus de servicios de Oracle y por supuesto en este momento porque es su primer fase porque dura tres años estamos trabajando con ANLA, SIAC, directamente en la parte que tiene que ver con Rua, cambio climático y todo lo está financiado e Ministerio de Ambiente, por supuesto para los entendidos en tecnología ese es un nodo de infraestructura ambiental , ya se discutió con ellos y el año entrante vamos a incorporar todas las Corporaciones autónomas y vamos a disponer los recursos de la infraestructura de datos para apoyar toda la integración del sistema. Este proyecto es muy importante para el ministerio y va muy bien. En la parte de nodos de infraestructura de datos para la infraestructura Colombiana de datos espaciales el nodo que les comentaba para el sector ambiental y presento aquí los que ya tenemos firmado con Boyacá, el departamento del Cauca y estamos en negociaciones para el



sistema nacional de gestión del riesgos de desastres que también ven clave que el instituto participe para que la secretaria técnica en infraestructura de datos para integrar todos los sistemas de emergencia. Tenemos la versión libre que este año el director desde comienzo de año nos pidió que nos enfocáramos al desarrollo del portal geográfico nacional en software libre, si ustedes entran a la página de la infraestructura de datos espaciales van a ver que el mapa o el visor de mapas que tenemos allí, todo el visor de desarrollo libre esta actualizado, en este momento tenemos los servicios de WVS Y WFS, mapas de base y mapas de consumo de la base de datos de 46 entidades y incluyendo que esto es una cosa muy importante que a veces no se le hace la dimensión que tiene pero allí esta publicada toda la cartografía oficial 500.000, 100.000 y 25.000 eso que quiere decir que ya no tiene que venir una persona a pedir esa información digital, sino que ya la puede consumir directamente desde internet toda la cartografía del instituto de manera gratuita hasta escala 25.000 que por supuesto es lo que piden para todos los planes de ordenamiento territorial y todo el trabajo que tenga que ver con planificación y ordenamiento en la parte rural; además de eso actualizamos toda nuestra plataforma en la parte de infraestructura de datos y en la parte de ILERNIN, nos volcamos a la THL5 hicimos un ejercicio de actualizar esas dos ventanas de conocimiento del instituto en la parte de Infraestructura de datos posterior al cambio que se hizo de FREI se consultó a todas las entidades y hemos visto que hay la necesidad de reevaluarlo porque hay unas entidades que no están de acuerdo con el cambio que se hizo entonces para diciembre vamos a tener una nueva versión ya que reúne las opiniones de las entidades que hacen parte de la infraestructura y en lo que tiene que ver con el portal ILERNIN que es en plataforma modo libre la actualizamos y este año de la mano con recursos humanos ofrecimos 88 cupos a las territoriales valga decirlo que solo pasaron 20 a esos cursos pero el Instituto ya tiene su plataforma virtual donde cualquier persona puede capacitarse y además estamos cobrando por esos cursos, es el mismo curso que ofrecimos a todas las territoriales se lo vendimos a una entidad, ya estamos recogiendo recursos con en la página web en la plataforma de capacitación que eso no ocurría el año pasado, de ahora en adelante vamos a empezar a generar recursos con eso. Para finalizar sólo nos resta que entremos a la sesión de preguntas, los invito si tienen alguna inquietud, alguna sugerencia, o alguna recomendación sobre lo que acabamos de exponer por cada una de las áreas no lo hagan saber, muchísimas gracias.

11. Intervención de los Asistentes y de las redes Sociales

Terminada la proyección del video, y las palabras de los Subdirectores y jefe de oficina el periodista la periodista Gloria Maribel Torres pregunta si hay alguna inquietud, si llegó por redes o por el correo alguna pregunta, a lo cual responden que ninguna.

12. Conclusiones de la audiencia pública de rendición de cuentas sobre la vigencia 2015

El doctor Jorge Armando Porras, Jefe de la Oficina de control interno expone las conclusiones de la Audiencia Pública de rendición de cuentas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE LA VIGENCIA 2015

BOGOTA D.C. NOVIEMBRE 2 DE 2016

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, pero todo asistidos los principios éticos y de transparencia de los directivos y funcionarios el Instituto Geográfico Agustín Codazzi se desarrolló la Audiencia de Rendición de Cuentas sobre la vigencia 2015 y los retos y avances en la vigencia 2016, para que la ciudadanía en general conozca la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas, así como también del manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de su misión.



Le corresponde a la Oficina de Control Interno, en atención a su función evaluadora independiente, establecer las conclusiones de esta audiencia, y concretar los compromisos adquiridos con la ciudadanía, frente a las propuestas y solicitudes presentadas en la jornada realizada en el día de hoy.

La audiencia fue planeada por la administración, teniendo en cuenta las directrices establecidas y la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, dándole la difusión requerida por diferentes medios, como la página web de la entidad, a través de redes sociales (Facebook-Twitter), invitaciones personalizadas y correo electrónico a diferentes entidades, asociaciones y gremios.

El Director General en su intervención, hace un resumen histórico de la rendición de Cuentas y su implementación en Colombia. Resalta la participación de la entidad en la estructuración de algunos artículos del Plan de Desarrollo Nacional y los logros alcanzados en materia de infraestructura, bienestar, ordenamiento territorial, confección de estándares para el catastro Multipropósito, el trabajo en temas como la Delegación de Competencias y la publicación del Libro de Suelos y Tierras de Colombia, entre otros.

Resalta la coyuntura histórica que estamos viviendo, marcada en factores como el ambiente de la negociación de paz, donde el IGAC adquiere nuevos compromisos y desafíos.

En lo informado por las diferentes áreas misionales y de apoyo, se observó, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en desarrollo de su gestión 2015, y avances del 2016, registra logros representativos en temas de tierras, titulación, convenios, conservación catastral, Sistema Nacional Catastral, avalúos, temas geodésicos y de ordenamiento territorial, cartografía, geografía levantamientos agrológicos, estudios de cobertura y uso de la tierra, elaboración y actualización de áreas homogéneas, pruebas analíticas de laboratorio de suelos, entre otros. Se observa también, que el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica –CIAF, ha avanzado significativamente en la investigación y aplicación de los fundamentos de Infraestructuras de Datos Espaciales – IDE y la Gestión de la Información Geográfica, lo cual ha permitido dar una orientación más completa a los temas de Percepción Remota, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y demás tecnologías geoespaciales. La Secretaría General presenta la ejecución presupuestal de 2015 como la mayor ejecución de los últimos 7 años; igualmente, gestión en cuanto a talento humano, plan de austeridad, servicio al ciudadano, bienestar, gestión ambiental y gestión documental. A nivel de infraestructura se resalta el avance en renovación, adecuación y mantenimiento, tanto en la sede central como en las direcciones territoriales y UOC. Los demás proyectos igualmente registran relevantes avances en su ejecución.

La Contraloría General de la República durante el presente año, no practicó visita de auditoria con enfoque integral para evaluación de la vigencia 2015, razón por la cual no se hizo alusión al respecto; para el próximo año, tendremos la visita del ente de control, para adelantar posiblemente la evaluación de las vigencias 2015 y 2016, sobre los estados contables y a la gestión de la administración

PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA

Para esta Audiencia se contó con la asistencia de 122 personas, entre funcionarios del IGAC y representantes de entidades del Estado como Dane, Upra y Función Pública, y la Agencia Internacional de Cooperación Suiza, del orden privado.

No surgieron preguntas por parte de los asistentes sobre los temas expuestos.

Para medir la calidad y claridad en la organización, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la Audiencia Pública, se evaluará la encuesta diligenciada por los asistentes, cuyo resultado se incluirá en el documento final.

Se evidenció en esta audiencia, un acatamiento del reglamento, el desarrollo dinámico y productivo con participación de quienes nos acompañaron, permitiéndonos cumplir con este ejercicio, para fortalecimiento del control social dentro de la democratización de la administración pública.



13. Café

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Una vez tabuladas las 58 encuestas diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2015 celebrada el 02 de noviembre de 2016, los resultados obtenidos son los siguientes:

1- Considera usted que la actividad se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada 77 %
- b. Regularmente organizada 21 %
- c. Mal organizada 2 %

2- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones fue:

- a. Clara 97 %
- b. Confusa 3 %

3- La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar fue:

- a. Igual 71 %
- b. Desigual 7 %
- Blanco 22 %

4- El temas fueron discutidos de manera:

- a. Profunda 47 %
- b. Moderadamente profunda 41 %
- c. Superficial 7 %
- Blanco 5 %

5- Cómo se enteró de la realización

- a. Página web 18 %
- b. Twitter 3 %
- c. Facebook 8 %
- d. Correo electrónico 40 %
- e. Invitación directa 18 %
- f. Aviso público 4 %
- g. Boletín 4 %
- h. Prensa 4 %
- i. Otro 1 %



6- Consultó la información sobre la gestión del IGAC antes de la jornada de diálogo y rendición de cuentas a la ciudadanía:

a. Sí	43 %
b. No	53 %
Blanco	3 %

7- La utilidad de la actividad como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública es:

a. Muy grande	31 %
b. Grande	47 %
c. Poca	12 %
d. Muy poca	3 %
Blanco	7 %

8- Después de haber tomado parte en esta actividad considera que su participación en el control de la gestión pública es:

a. Muy importante	41 %
b. Importante	48 %
c. Sin importancia	11 %

9. Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando este tipo de actividades para el control social de la gestión pública.

a. Sí	93 %	
b.		No 7 %

10. Antes de la realización de esta actividad participó usted en otro espacio de rendición de cuentas de la ciudadanía:

a.	Sí	29 %
b. No		69 %
Blanco		2 %

El resultado de la encuesta diligenciada sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2015, resume el concepto y la percepción de los asistentes, con resultados positivos en lo que respecta al desarrollo de la actividad, las explicaciones sobre el procedimiento de las intervenciones, lo útil de la actividad como espacio para la participación ciudadana, y lo importante que las entidades públicas continúen realizando audiencias dentro del proceso de democratización de la administración pública. No obstante, el porcentaje **-21%-** de la respuesta **b. -Regularmente organizada-** de la pregunta **1.**, que se refiere al desarrollo de la actividad, invita a hacer una evaluación, para determinar en cuales aspectos pudo haber fallado el desarrollo del evento, y una vez determinadas las causas, proceder a generar las acciones tendientes a corregir y mejorar.



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



La respuesta **b.** de la pregunta **6.**, con porcentaje del **53%**, equivalente a 31 personas de las 58 que contestaron, permite determinar que la información sobre la gestión del IGAC no fue consultada previamente a la jornada de rendición de cuentas, situación que como en el caso anterior hace necesario determinar las posibles causas que originaron este alto porcentaje, y proceder a reevaluar los mecanismos de divulgación, generando incentivos a la ciudadanía, para que su participación sea más productiva y objetiva.